



SOLICITUD AYUDA SOCIAL EXTRAORDINARIA
Curso 2019 – 2020

CUPLIMENTE ESTE IMPRESO CON LETRA DE IMPRENTA. LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

| | | | |
|--|-------------------|--|---------------------|
| DATOS PERSONALES: | | | |
| 1º Apellido: | | 2º Apellido: | |
| Nombre: | | N.I.F./N.I.E. (alumnos extranjeros): (incluir letra) | |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: | | | |
| Nº: | Piso: | Letra: | Teléfonos: / |
| Código Postal : | Localidad: | | Provincia: |
| Correo Electrónico (letra legible y en mayúsculas): | | | |
| ¿POSEE ALGÚN TÍTULO UNIVERSITARIO? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> | | | |
| Diga cual | | | |

| | |
|------------------|---------------|
| CENTRO: | |
| ESTUDIOS: | CURSO: |

Espacio reservado a la Administración Universitaria

| | | |
|--|---------------------------------------|------------|
| Nº Asignaturas/Créditos aprobados curso anterior: | Mínimo estudios: | |
| Renta familiar : | Deducciones: | MC: |
| Renta familiar neta: | Renta per cápita: | |
| R. Capital Mobiliario: | V.C.F. Rústicas: | |
| V.C.F.U. Revisadas: | V.C.F.U.No revisadas: | |
| Volumen de Negocios: | Total Valor Catastral Urbanas: | |

OBSERVACIONES:

DATOS FAMILIARES

DATOS FAMILIARES REFERIDOS AL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR AL QUE SE PRODUCE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA (miembros de la familia que residan en el mismo domicilio). AÑO: _____ (2017 o 2018)

| N.I.F. | APELLIDOS Y NOMBRE | PARENTESCO | FECHA DE NACIMIENTO |
|--------|--------------------|--------------------|---------------------|
| | | SOLICITANTE | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

DATOS FAMILIARES REFERIDOS AL AÑO EN QUE SE PRODUCE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA
AÑO: _____ (2018 o 2019)

| N.I.F. | APELLIDOS Y NOMBRE | PARENTESCO | FECHA DE NACIMIENTO |
|--------|--------------------|--------------------|---------------------|
| | | SOLICITANTE | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

RESUMEN DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR REFERIDOS AL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR AL QUE SE PRODUCE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA AÑO: _____ (2017 o 2018)

| PARENTESCO | TIPO DE RENDIMIENTO (1) | INGRESO ANUAL |
|------------|-------------------------|---------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

(1) TIPO DE RENDIMIENTO: Trabajo Personal, Pensiones y Haberes Pasivos, Incapacidad, Viudedad, Orfandad, Prestaciones / Subsidio por Desempleo, Pensiones Compensatorias al Cónyuge y Anualidades por Alimentos recibidas por Hijos, Intereses de Cuentas Corrientes, Depósitos y demás Rendimientos de Capital Mobiliario, etc.

DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR REFERIDOS AL AÑO EN EL QUE SE PRODUCE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA AÑO: _____ (2018 o 2019)

| PARENTESCO | TIPO DE RENDIMIENTO (1) | INGRESO ANUAL |
|------------|-------------------------|---------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

(1) TIPO DE RENDIMIENTO: Trabajo Personal, Pensiones y Haberes Pasivos, Incapacidad, Viudedad, Orfandad, Prestaciones / Subsidio por Desempleo, Pensiones Compensatorias al Cónyuge y Anualidades por Alimentos recibidas por Hijos, Intereses de Cuentas Corrientes, Depósitos y demás Rendimientos de Capital Mobiliario, etc.

**DATOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL, REFERIDOS AL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR
AL QUE SE PRODUCE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA. AÑO: (2017 o 2018)**

ES OBLIGATORIA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES APARTADOS

**¿POSEE SU UNIDAD FAMILIAR ALGUNA FINCA URBANA
(EXCEPCIÓN HECHA DE LA VIVIENDA HABITUAL)? NO SÍ**

En caso afirmativo, debe cumplimentar la tabla siguiente y acreditarlo con el/los recibo/s del I.B.I. o, en su defecto,
con las justificaciones correspondientes

| NIF del TITULAR | CLASE (Piso, casa, solar, local, garaje...) | USOS (Segunda residencia, comercial, etc...) | LOCALIDAD | DIRECCIÓN | VALOR CATASTRAL |
|-----------------|---|--|-----------|-----------|-----------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

¿POSEE SU UNIDAD FAMILIAR ALGUNA FINCA RÚSTICA? NO SÍ

En caso afirmativo, debe cumplimentar la tabla siguiente y acreditarlo con el/los recibo/s del I.B.I. o, en su defecto,
con las justificaciones correspondientes

| NIF del TITULAR | LOCALIDAD | DIRECCIÓN | VALOR CATASTRAL |
|-----------------|-----------|-----------|-----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

**DATOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL, REFERIDOS AL AÑO EN QUE SE PRODUCE
LA SITUACIÓN SOBREVENIDA. AÑO: (2018 o 2019)**
ES OBLIGATORIA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES APARTADOS

**¿POSEE SU UNIDAD FAMILIAR ALGUNA FINCA URBANA
(EXCEPCIÓN HECHA DE LA VIVIENDA HABITUAL)? NO SÍ**

En caso afirmativo, debe cumplimentar la tabla siguiente y acreditarlo con el/los recibo/s del I.B.I. o, en su defecto,
con las justificaciones correspondientes

| NIF del TITULAR | CLASE (Piso, casa, solar, local, garaje...) | USOS (Segunda residencia, comercial, etc...) | LOCALIDAD | DIRECCIÓN | VALOR CATASTRAL |
|-----------------|---|--|-----------|-----------|-----------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

¿POSEE SU UNIDAD FAMILIAR ALGUNA FINCA RÚSTICA? NO SÍ

En caso afirmativo, debe cumplimentar la tabla siguiente y acreditarlo con el/los recibo/s del I.B.I. o, en su defecto,
con las justificaciones correspondientes

| NIF del TITULAR | LOCALIDAD | DIRECCIÓN | VALOR CATASTRAL |
|-----------------|-----------|-----------|-----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

SITUACIÓN SOBREVENIDA ALEGADA Y DOCUMENTADA
(CUMPLIMENTACIÓN OBLIGATORIA)
2018 o 2019

- | | | |
|--------------------------|---|------------|
| <input type="checkbox"/> | Situación legal de desempleo de algún miembro de la unidad familiar que aportara anteriormente ingresos | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Fallecimiento de algún miembro de la unidad familiar | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Separación o divorcio de hecho o de derecho | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Reconocimiento legal de la condición de persona con discapacidad con un grado igual o superior al 33% | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Enfermedad grave de algún miembro de la unidad familiar | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Familias en las que alguno de sus miembros que aportara ingresos pase a la situación de pensionista. | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Solicitantes pertenecientes al colectivo de mujeres en situación de especial vulnerabilidad. | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Unidades familiares en las que alguno de sus miembros esté incluido en el “Programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía” o en otros programas similares. | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Familias cuya economía haya podido quedar afectada por catástrofes naturales o de otro tipo (describala brevemente): | Fecha: / / |
| <input type="checkbox"/> | Otras circunstancias sociales o excepcionales que el solicitante pueda acreditar y que repercutan de manera negativa en su situación económica (describala brevemente): | Fecha: / / |

OBSERVACIONES: *(Si lo necesita puede continuar en hoja anexa)*

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n a la Universidad de Sevilla a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de las Ayudas Sociales Extraordinarias, curso 2019-2020, siendo beneficiario o posible beneficiario la persona que figura en el apartado A de la presente autorización.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA AUTORIZADA: DATOS QUE POSEA LA AGENCIA TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL EJERCICIO 2017, 2018 y 2019

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LAS AYUDAS SOCIALES EXTRAORDINARIAS, CURSO 2019-2020, QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

| | |
|---------------------|-------|
| APELLIDOS Y NOMBRE: | |
| NIF: | FIRMA |

B.- DATOS DE LOS RESTANTES MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL SOLICITANTE DE LAS AYUDAS SOCIALES EXTRAORDINARIAS, CURSO 2019-2020, QUE TAMBIÉN PRESTAN AUTORIZACIÓN.

| PARENTESCO CON EL SOLICITANTE | APELLIDOS, NOMBRE | NIF | FIRMA |
|-------------------------------|-------------------|-----|-------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

_____, a _____ de _____ de 2020.

LAS FIRMAS DEBEN SER ORIGINALES, NO SE ADMITIRÁN FOTOCOPIAS NI FIRMAS ESCANEADAS.

NOTA: La Autorización concedida por cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Universidad de Sevilla

NORMATIVA: Artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Artículo 2.4 de la ORDEN de 18 de noviembre de 1999 por el que se regula el suministro de información tributaria a las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, así como los supuestos contemplados en el artículo 113.1 (actual 95.1) de la Ley General Tributaria.

DATOS BANCARIOS PARA EL ABONO DE LA AYUDA

CÓDIGO IBAN DE LA CUENTA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Le recordamos que cualquier error u omisión de los datos bancarios completos pueden ocasionarle retrasos en el cobro de la ayuda, en caso de serle concedida.

ESTE APARTADO DEBERÁ SER FIRMADO OBLIGATORIAMENTE POR EL SOLICITANTE.

D./D^a _____.

DECLARA:

- Que acepta las bases de la presente convocatoria.
- Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad.
- Que queda enterado/a de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la Ayuda, incurriendo en responsabilidad por falsedad u ocultación.
- Que autoriza para obtener los datos económicos de la unidad familiar del solicitante que consten en su expediente de solicitud de beca de convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional o de las convocatorias de Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla o de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla.
- Que tiene conocimiento de la incompatibilidad de estas Ayudas y que en caso de obtener otra beca o ayuda por el mismo concepto procedente de cualquier Administración o entidad pública o privada deberá comunicarlo a la Administración Universitaria.
- Protección de datos.- En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de Datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad “Organizar la docencia y el estudio: conseguir una mejor formación de los estudiantes de la US”. El tratamiento se realiza en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace :

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf

(Cláusula de protección de datos)

En _____, a _____ de _____ de 2020.
Firma,

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

1. **Se ruega no rellenen las zonas destinadas a la Administración Universitaria.**
2. **MIEMBROS COMPUTABLES.-** A los efectos del cálculo de la renta familiar para estas Ayudas, son miembros computables de la familia el padre y la madre, el solicitante, los hermanos solteros, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con el certificado municipal correspondiente al ejercicio económico en estudio.
3. **DOCUMENTACIÓN.-** La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:
 - 3.1 **DOCUMENTACIÓN GENERAL (a aportar por todos los solicitantes) (Art. 5):**
 - a) Fotocopia del DNI de todos los miembros computables de la unidad familiar. En el caso de estudiantes extranjeros, será obligatoria la presentación del NIE del solicitante y de los miembros de la unidad familiar que residan en España.
 - b) Código IBAN de la cuenta dónde el interesado desee que se le haga efectivo el ingreso de la Ayuda recibida, en su caso, de la que tendrá que ser titular o cotitular de la misma.
 - c) Fotocopia de los recibos por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústicos y Urbanos pertenecientes a los miembros computables, excepción hecha de la vivienda habitual, y referidos al año 2018 y al año 2019, en su caso.
 - d) Impreso de autorización para solicitar datos económicos a la AEAT debidamente firmado y cumplimentado por el solicitante y por todos los miembros computables de su unidad familiar, debiendo ser las firmas originales, **no admitiéndose firmas escaneadas o fotocopiadas.** (*Página 5 del impreso de solicitud*).
 - e) Vida laboral expedida por la Seguridad Social **completa y actualizada a la fecha de presentación de la solicitud** de todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 16 años.
 - f) Cuando la **situación sobrevenida se haya producido en el ejercicio 2019**, se deberán documentar los ingresos obtenidos por todos los miembros de la unidad familiar, para lo que se aportarán, en su caso: certificados emitidos por las entidades pagadoras (Empresas, Seguridad Social, INEM, SAE, INSS, Administraciones Públicas, Entidades Privadas, etc...) en los que consten los ingresos y retenciones del referido ejercicio.
 - 3.2 **DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA (los solicitantes deberán aportar la documentación correspondiente a cada situación sobrevenida alegada):**
 - a) Fallecimiento de algún miembro de la unidad familiar:
 - Certificado de defunción
 - Certificado de declaración de IRPF/imputaciones del familiar fallecido del ejercicio en el que se produce la defunción y del ejercicio inmediatamente anterior.
 - b) Separación o divorcio de hecho o de derecho:
 - Sentencia de divorcio y/o convenio regulador
 - c) Reconocimiento legal de la condición de persona con discapacidad con un grado igual o superior al 33%.
 - Certificado legal de minusvalía con indicación del porcentaje y fecha de reconocimiento.
 - d) Enfermedad grave de algún miembro de la unidad familiar:
 - Informes clínicos médicos detallados
 - e) Situación legal de desempleo de algún miembro de la unidad familiar que aportara anteriormente ingresos:
 - Certificado del INEM o SAE indicando si son perceptores o no de algún tipo de prestación o subsidio por desempleo y, en su caso, el periodo reconocido y la cuantía
 - f) Familias en las que alguno de sus miembros que aportara ingresos pase a la situación de pensionista:
 - Certificado de reconocimiento de la pensión, indicando la fecha y la cuantía.
 - g) Solicitantes pertenecientes al colectivo de mujeres en situación de especial vulnerabilidad.
 - Documentación justificativa de las circunstancias alegadas.
 - h) Unidades familiares en las que alguno de sus miembros esté incluido en el "Programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía" o en otros programas similares:
 - Certificado expedido por el organismo responsable, indicando la cuantía y el periodo de concesión.
 - i) Familias cuya economía haya podido quedar afectada por catástrofes naturales o de otro tipo:
 - Documentación oficial acreditativa de la situación alegada
 - j) Otras circunstancias sociales o excepcionales que el solicitante pueda acreditar y que repercutan de manera negativa en su situación económica:
 - Documentación oficial acreditativa de las circunstancias alegadas.
4. **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.-** El **plazo de presentación** de solicitudes se iniciará el **29 de abril** y finalizará **15 días hábiles después de la finalización del Estado de Alarma. Estos días se computarán a partir del día siguiente de la finalización de dicho Estado.**
5. **FALTA DE DOCUMENTACIÓN.-** Se **publicarán, periódicamente, listados de solicitantes que deban aportar documentación o subsanar algún apartado de su solicitud para la resolución de estas Ayudas, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación para aportar la documentación requerida o subsanar la solicitud. En el caso de no presentarlo en el citado plazo, se le considerará desistido de su petición, previa notificación en las Resoluciones que periódicamente se publiquen. Los referidos listados se publicarán en el Portal de la Universidad de Sevilla:** <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-asistenciales/propias>
6. **RESOLUCIÓN.-** Periódicamente se publicarán resoluciones en el Portal de la Universidad de Sevilla: <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-asistenciales/propias>



RESGUARDO DE SOLICITUD DE AYUDAS SOCIALES EXTRAORDINARIAS

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Nombre y Apellidos: | |
| Domicilio: | N.I.F.: |
| Código Postal y localidad: | Provincia: |

ESTA PÁGINA-RESGUARDO NO ES VÁLIDA SIN EL SELLO DE LA OFICINA RECEPTORA

Para el Interesado 1